



Resolución Directoral

R.D. N° 123-2017-CENFOTUR/DN

Barranco, 11 de julio de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, el Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR es un Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, con autonomía académica, económica, financiera y administrativa de conformidad con el Decreto Ley N° 22155; destinado a la formación, capacitación, especialización y certificación de los recursos humanos en el campo de la actividad turística;

Que, el literal t) del artículo 16 del Reglamento de Organización y Funciones del Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR, aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2011-MINCETUR, establece que es función de la Dirección Nacional presentar al Consejo Directivo el presupuesto anual, los Estados Financieros, la Memoria Anual Institucional, así como los planes anuales académicos y operativos;

Que, el literal g) del artículo 7 del citado Reglamento, establece que es función del Consejo Directivo aprobar la Memoria Anual Institucional;

Que, con fecha 11 de julio de 2017, se llevó a cabo la Sesión N° 323-2017 del Consejo Directivo del Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR, en la cual se presentó la Memoria Institucional correspondiente al año 2016, la misma que después de haber sido sometida a voto, fue aprobada por unanimidad por los miembros del referido Consejo Directivo, mediante el acuerdo N° 393-323-2017;

Que, conforme a lo expuesto, resulta pertinente emitir la Resolución Directoral que formalice dicha aprobación;



Resolución Directoral

Con la visación de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, la Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General;


De conformidad con el Decreto Ley N° 22155 - Ley Orgánica del CENFOTUR y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 016-2011-MINCETUR;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - FORMALIZAR la aprobación de la Memoria Anual Institucional correspondiente al año 2016, la misma que a su vez fuera aprobada por el Consejo Directivo en Sesión N° 323-2017, mediante el acuerdo N° 393-323-2017, de fecha 11 de julio de 2017, que consta de cuarenta y seis (46) páginas y que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - ENCARGAR al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente resolución en la página web del Centro de Formación en Turismo.

Regístrese y comuníquese,


MADELEINE BURNS VIDAURRAZAGA
Directora Nacional
CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO

CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO

CENFOTUR



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	5
INFORMACIÓN GENERAL DEL CENFOTUR.....	6
RESEÑA HISTÓRICA DEL CENFOTUR.....	6
VISIÓN, MISIÓN Y VALORES.....	7
ORGANIZACIÓN.....	9
PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS	10
MODELO DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.....	10
DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.....	15
PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN EL PROCESO FORMATIVO.....	16
INSERCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	18
PRODUCTIVIDAD LABORAL Y COMPETITIVIDAD.....	23
INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD.....	31
ROL Y POSICIONAMIENTO DE CENFOTUR.....	34
RATIOS FINANCIEROS	39
ANÁLISIS PRESUPUESTAL	43
LOGROS.....	46





PRESENTACIÓN

El Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR es un Organismo Público Técnico Especializado, adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, destinado a la formación, capacitación, especialización y certificación de los recursos humanos en el campo de la actividad turística, con personería jurídica. Está conformado por la Dirección de Formación Académica, Dirección de Extensión Educativa, Dirección de Gestión Académica, Filiales Cusco, Chiclayo y Cajamarca, vinculados al desarrollo de la oferta educativa turística.

De acuerdo al artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el Titular del Pliego organiza, dirige y supervisa el funcionamiento académico de la institución en el ámbito nacional y está facultado para suscribir convenios en el marco de su competencia. En materia de formación conduce el diseño e implementación de las actividades de los planes y programas nacionales de capacitación y formación en turismo.

CENFOTUR desarrolla sus actividades en cumplimiento a su mandato legal, tomando como marco estratégico sectorial e institucional. Esta sólida base contribuyó con el desarrollo de la oferta educativa a nivel nacional, así como de alianzas estratégicas con gobiernos regionales, locales, instituciones educativas u otras organizaciones privadas, vinculadas a la actividad turística.

La Memoria Anual 2016 de CENFOTUR contiene el resumen de las acciones realizadas por el Pliego. El presente documento se desarrolla con el propósito de brindar información a la sociedad sobre la labor que viene realizando el CENFOTUR para desarrollar y promover una oferta educativa de calidad y la profesionalización de los recursos humanos involucrados en la actividad turística con la finalidad de ofrecer una mejor calidad de servicio al turista en el país.



INFORMACIÓN GENERAL DEL CENFOTUR

RESEÑA HISTÓRICA DEL CENFOTUR

El 20 de noviembre de 1940 por Resolución Suprema se crea la Escuela de Cicerones, primera entidad educativa de la actividad turística. Posteriormente, el 27 de julio de 1950, mediante Decreto Ley N° 931 se crea la Escuela de Guías de Turismo, que culmina sus actividades en diciembre de 1963. Mediante Decreto Ley N° 14947 del 6 de marzo de 1964, se crea la Corporación de Turismo del Perú - COTURPERU, facultada para crear y sostener Escuelas de Turismo. Es así que el 1 de abril del mismo año, la Escuela de Guías se integra a la Corporación bajo la denominación de Escuela de Guías.

Por Decreto Supremo N° 073 del 10 de noviembre de 1965 se crea la Escuela Nacional de Turismo, que inicia sus labores el 1 de enero de 1966, la misma que es declarada en reorganización en 1970, siendo incorporada al SENATI en 1975. Asimismo, estando en funciones el Centro Nacional de Aprendizaje de Servidores de Hoteles – CENASH desde 1972, éste es incorporado al SENATI en 1974, mediante Decreto Ley N° 28631.

A través del Decreto Ley N° 21828 – Ley Orgánica del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI) del 12 de abril de 1977, se crea como una Institución Pública Descentralizada del MITINCI, el Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR como ente formador y capacitador de los profesionales y no profesionales que se desempeñan en las diferentes actividades relacionadas al turismo del país.

El 4 de mayo de 1978 se promulgó el Decreto Ley N° 22155 – Ley Orgánica de Formación de Formación en Turismo – CENFOTUR, dando inicio a las actividades de CENFOTUR, otorgándole personería jurídica de Derecho Público, con autonomía administrativa y económica para formar profesionales en hotelería, turismo, guía de turismo y cocina peruana.

En el año 2001, el CENFOTUR se convirtió en la primera institución educativa en América en obtener la Certificación de la Calidad Educativa TEDQUAL, para sus carreras de Administración Hotelera, Administración Turística y Guías Oficiales de Turismo, certificación que es brindada por la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas.

A pesar de ser considerada una entidad pública, la “Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2003”, prohibió (en el numeral 30.3 del artículo 30°) toda transferencia de partidas o asignaciones presupuestarias con cargo a la fuente de financiamiento recursos ordinarios a favor de las entidades con tratamiento empresarial. CENFOTUR era considerada como tal en la “Directiva para la Aprobación del Presupuesto de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial...”, razón por la cual desde el año 2003 hasta el año 2011, el CENFOTUR se financió exclusivamente con recursos directamente recaudados.

En el año 2008, mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM se clasificó al CENFOTUR como un “Organismo Público Ejecutor”. Posteriormente, este Decreto Supremo fue modificado por los Decretos Supremos N° 048-2010-PCM y 058-2011-PCM, clasificando al CENFOTUR como Organismo Técnico Especializado. Ello permitió incorporar, a partir del año 2012, otras fuentes de financiamiento como son: recursos ordinarios y donaciones y transferencias.



Actualmente, el CENFOTUR es un Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio Comercio Exterior y Turismo, con autonomía académica, económica, financiera y administrativa que le permite planificar y ejecutar tanto su política educativa institucional de la formación profesional, como la capacitación y actualización del personal que está en servicio y los que requiere la actividad turística en diversas regiones del Perú.

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

Declaración de visión

La visión es la imagen futura que una organización desarrolla respecto de la realidad sobre la cual trabaja. Desde esta perspectiva, CENFOTUR guía su accionar por la visión expresada en la declaración siguiente:

Al 2021, CENFOTUR lidera la planificación y ejecución de la política pública de formación, capacitación, perfeccionamiento e investigación aplicada para la mejora de la competitividad del capital humano requerido por el sector turismo.

Declaración de misión

La misión del CENFOTUR esta expresada en la declaración siguiente:

Organismo técnico especializado del MINCETUR responsable de la formación técnica, capacitación y perfeccionamiento del capital humano vinculado al turismo, que ofrece una propuesta innovadora y acorde a las necesidades del sector.



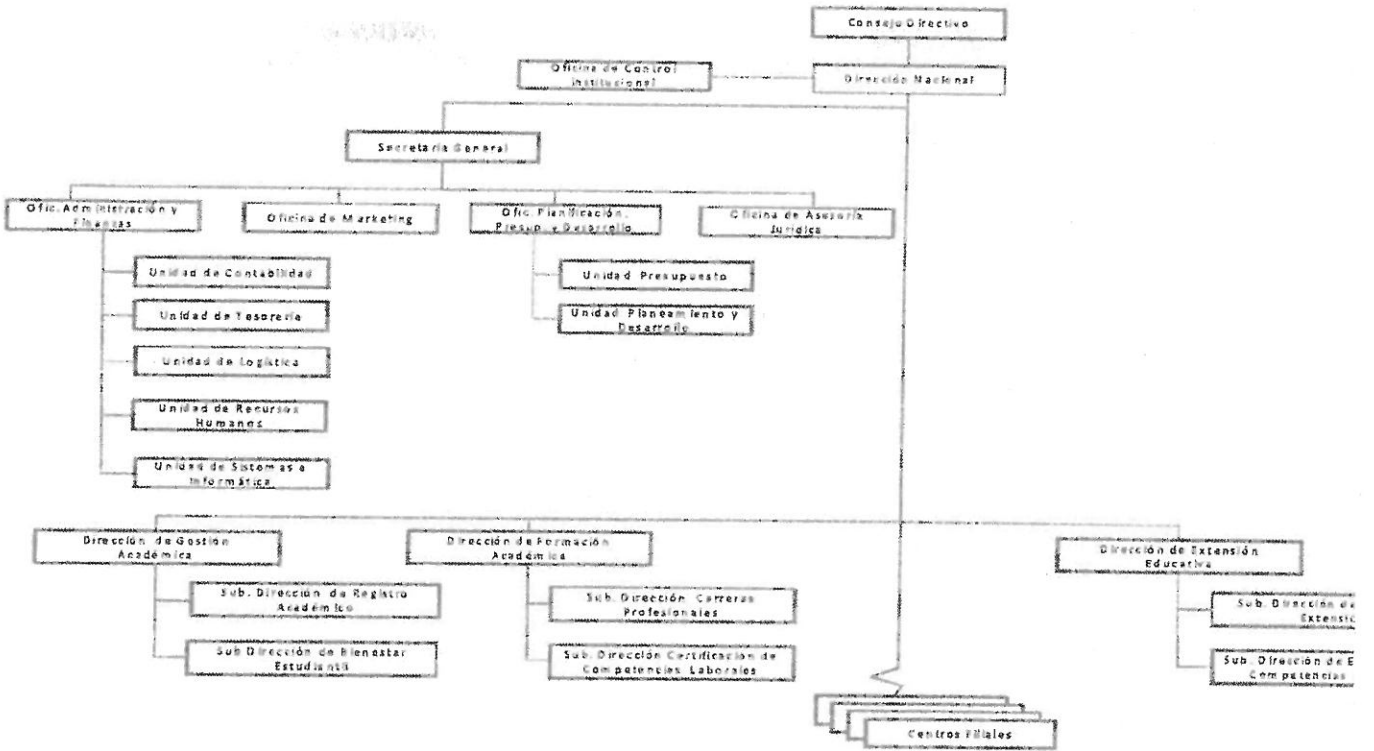
Declaración de Valores

Los valores personales que se cultivan al interior de CENFOTUR se detallan a continuación:

Disciplina	actuar de acuerdo a las normas institucionales, sectoriales, locales y nacionales.
Compromiso	implicarse activamente en el éxito de la institución.
Lealtad	actuar sin intereses ocultos, con mensajes transparentes y únicos para todos.
Respeto	realizar las actividades con cortesía y amabilidad para todos.
Excelencia	procurar siempre resultados de alta calidad.
Responsabilidad	realizar las actividades a tiempo, generando valor para nuestros grupos de interés.
Honestidad	decir y actuar de acuerdo a la verdad asumiendo las consecuencias.
Empatía	actuar de la forma como se desea que se actúe con uno mismo.



ORGANIZACIÓN



PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS

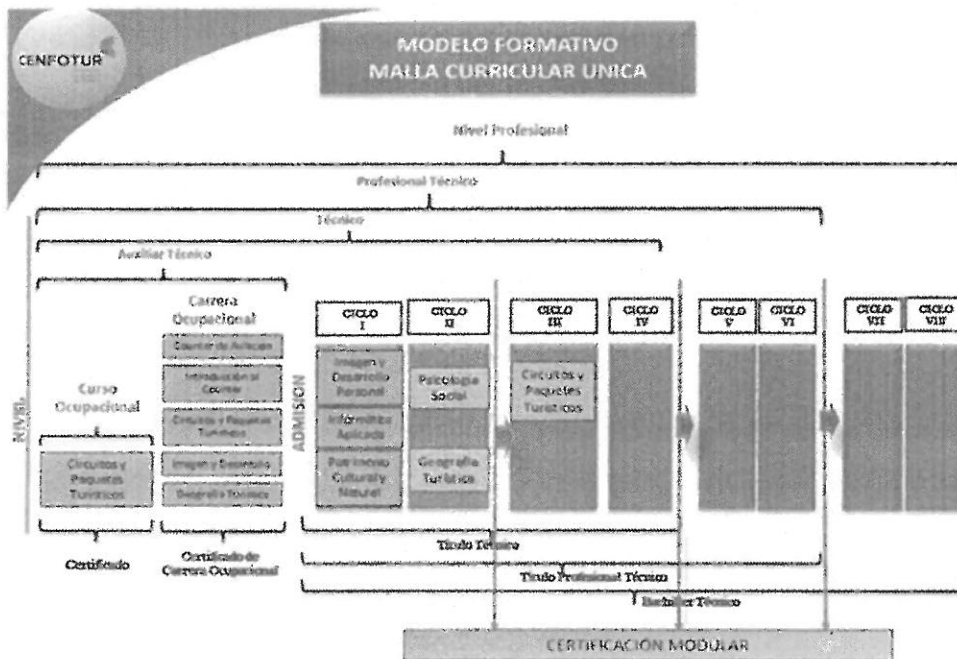
MODELO DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

Desde el 2014 a la fecha, CENFOTUR ha implementado la propuesta del Modelo de Formación por Competencias, las cuales son consideradas como "procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad"¹; asimismo, considera la importancia de lograr personas capaces de resolver problemas y concretar metas respetando el contexto social y cultural en el que se desenvuelven; así como la importancia del "saber actuar" con calidad teórica y calidad ética, saber "interactuar" con eficiencia y respeto; ser creativo y al mismo tiempo constructivo, incorporando con amplitud intereses y perspectivas distintas.

Se propicia el desarrollo de las habilidades cognitivas del estudiante (perceptivas, discriminativas, deductivas y críticas), así como competencias generales para la empleabilidad, a través de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (pasantía), que favorecerán su desempeño laboral futuro, y por ende su inmersión en el mundo productivo en condiciones adecuadas; asimismo, la propuesta formativa del CENFOTUR permite la transitabilidad académica a los diferentes niveles de formación que ofrece.

Este modelo cuenta con un esquema gradual de certificaciones modulares dado por las competencias obtenidas de los estudiantes al culminar de manera satisfactoria dos ciclos académicos, lo que permite vincularlo en situaciones reales de trabajo y acercar las brechas con el mundo productivo.

GRÁFICO N°1
MODELO POR COMPETENCIAS Y TRANSITABILIDAD



¹ Tobón y García Fraile, (2006): 100

Estudiantes de formación profesional y técnica

En el año 2016, ingresaron 913 nuevos estudiantes a las diferentes carreras profesionales de Administración Hotelera, Administración Turística, Guía Oficial de Turismo y Cocina Peruana que ofrece CENFOTUR.

CENFOTUR participa del Programa Beca 18 – PRONABEC en convenio con el MINEDU como Institución elegible para los mecanismos de admisión ordinaria, logrando captar en el año 2016 a 515 nuevos estudiantes, teniendo a las carreras profesionales de Administración Hotelera y Administración Turística como las de mayor demanda, las cuales representan el 70% de los ingresantes. Asimismo, Lima capta al 66% del total de nuevos estudiantes provenientes del programa Beca 18.

CUADRO N° 1: INGRESANTES EN LOS PERÍODOS ACADÉMICOS 2016

CARRERAS	Lima		Cusco		Chiclayo		TOTAL
	Beca 18	Ordinario	Beca 18	Ordinario	Beca 18	Ordinario	
Administración Hotelera	103	93	41	50	48	28	363
Administración Turística	107	64	36	42	24	0	273
Guía Oficial de Turismo	43	39	29	0	14	0	125
Guía Oficial de Turismo Virtual	0	49	0	0	0	0	49
Cocina	70	33	0	0	0	0	103
TOTAL	323	278	106	92	86	28	913
	601		198		114		

Fuente: Dirección de Gestión Académica.

En el ámbito de las carreras profesionales y técnica, para diciembre de 2016 la Institución contó con 1,417 estudiantes a nivel nacional. Esta cifra incluye a los estudiantes de Beca 18. El 75% de los estudiantes se encuentran matriculados en las carreras profesionales de Administración Hotelera y Administración Turística y el 62% lo desarrolla en la sede de Lima.

De esta manera CENFOTUR coadyuva a cerrar las brechas de profesionales adecuadamente cualificados para mejorar la competitividad del sector, articulando la oferta educativa de educación superior no universitaria con las necesidades del sector productivo.



CUADRO N° 2
ESTUDIANTES, MATRICULADOS EN EL PERÍODO 2016
Por filial por semestre

PROFESIONAL Y TÉCNICA		Estudiantes		Matrícula Anual
		Semestre I	Semestre II	
Lima	Administración Hotelera	209	319	528
	Administración Turística	148	294	442
	Guía Oficial de Turismo	48	82	130
	Guía Oficial de Turismo (Virtual)	64	51	115
	Cocina	84	145	229
Subtotal		553	891	1 444
Cusco	Administración Hotelera	122	128	250
	Administración Turística	119	125	244
	Guía Oficial de Turismo	23	50	73
Subtotal		264	303	567
Chiclayo	Administración Hotelera	97	157	254
	Administración Turística	18	42	60
	Guía Oficial de Turismo	11	24	35
Subtotal		126	223	349
TOTAL		943	1 417	2 360

Fuente: Dirección de Gestión Académica

CUADRO N° 3
MATRICULADOS EN EL PERÍODO 2016

CARRERAS	Lima	Cusco	Chiclayo	TOTAL
Administración Hotelera	528	250	254	1 032
Administración Turística	442	244	60	746
Guía Oficial de Turismo	130	73	35	238
Guía Oficial de Turismo Virtual	115			115
Cocina	229			229
TOTAL	1 444	567	349	2 360

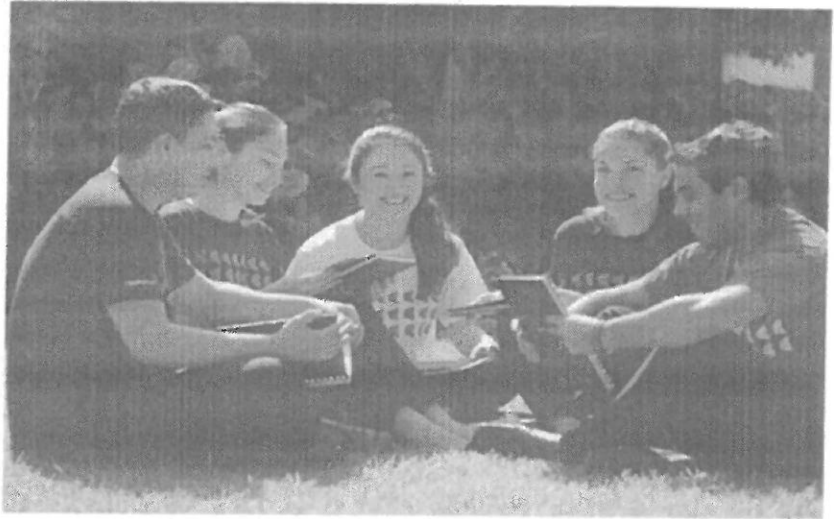
Dirección de Gestión Académica

En el segundo año de creación, la Carrera Profesional de Guía Oficial de Turismo en la modalidad Virtual, formó a 115 estudiantes, 121% más que en el primer año (2015).

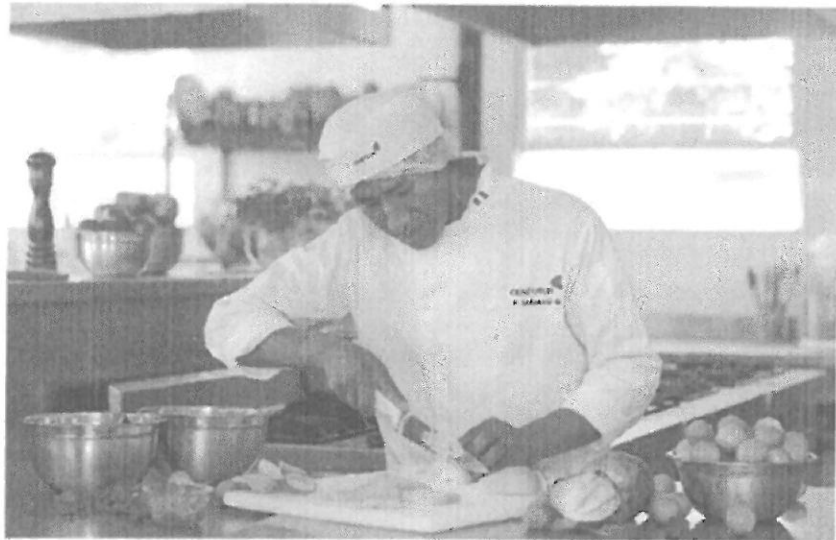
La modalidad virtual fue creada como contingencia en la búsqueda de la competitividad del sector y apoyo a la formación continua de los servidores o prestadores de servicio que se desempeñan como transfer, tour conductor y orientadores turísticos. En este sentido, esta modalidad se convierte en una oportunidad a la profesionalización, la cual brinda mayor flexibilidad en horarios para el proceso de aprendizaje, adaptándose a una realidad donde los estudiantes laboran actualmente en la actividad turística.

De esta manera, CENFOTUR se aproxima a cerrar las brechas de profesionales adecuadamente cualificados para mejorar la competitividad del sector, articulando la oferta educativa de educación superior no universitaria con las necesidades del sector productivo.

Estudiantes de carreras profesionales regulares.



Estudiantes carrera profesional de cocina peruana



Titulación 2016



RESULTADO BECA 18

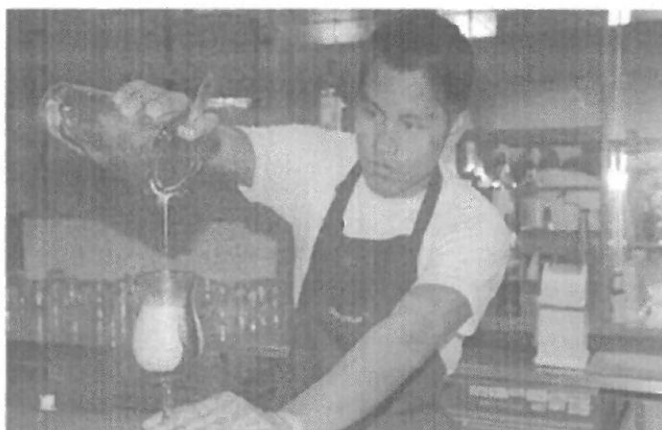
En el marco del convenio entre el CENFOTUR, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR y el Ministerio de Educación – MINEDU a través del Programa Nacional de Becas y Crédito – PRONABEC, se promovió a jóvenes pertenecientes a grupos sociales tipificados como población vulnerable y cuya excelencia académica registrada en los tres últimos años haya sido sobresaliente, brindándoles la oportunidad de realizar estudios relacionados a la actividad turística.



Es así que, en el año 2016, 960 jóvenes estudiantes e ingresantes de las convocatorias de los años 2015 y 2016 y provenientes de 19 regiones del país como Amazonas, Áncash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali; iniciaron su formación profesional de tres años respectivamente. Ello representó un incremento del 93% en relación al número de jóvenes beneficiados en el año 2015, lo cual se observa en el Cuadro N° 3.

CUADRO N° 4
JÓVENES BENEFICIARIOS DE ALIANZA ENTRE CENFOTUR Y PRONABEC - 2016

CARRERAS		Lima	Cusco	Chiclayo	TOTAL	
BECA 18	Administración Hotelera	131	84	99	314	960
	Administración Turística	135	80	124	339	
	Guía Oficial de Turismo	60	70	35	165	
	Guía Oficial de Turismo Virtual				0	
	Cocina	142			142	
TOTAL		468	234	258	960	960



Estudiantes
Técnico-
Productivo
PRONABEC.



DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

El CENFOTUR dentro de su modelo formativo considera la importancia de las habilidades cognitivas y el desarrollo de las habilidades blandas a través del:

El servicio de Psicopedagogía

El Servicio Psicopedagógico es una propuesta de mejoramiento y sostenimiento de la calidad educativa que ofrece el CENFOTUR, cuyo fin es lograr en los estudiantes el bienestar académico, social y emocional en cada una de las actividades que realizan; incluyendo el proceso de inclusión al mercado laboral y, prever la desaprobación de cursos, y/o deserción del proceso formativo.

Durante el 2016 este servicio incrementó considerablemente sus actividades, debido al crecimiento de la población estudiantil, principalmente con el ingreso de los nuevos estudiantes del convenio con PRONABEC (Beca 18), para lo cual se fortaleció el equipo humano y se implementó mejores instrumentos que permitieron el cumplimiento de los objetivos de atención y orientación en forma permanente.

La atención individualizada a los estudiantes que solicitan y/o requieren orientación académica, personal, social y familiar se ha incrementado de manera progresiva y sostenible, verificándose el registro de 508 atenciones a estudiantes en el año 2016, gracias a las acciones de identificación temprana de dificultades, intervención primaria; a través de la observación permanente en las aulas y del resultado de evaluaciones psicopedagógicas, deviniendo en mejoras del nivel de satisfacción y bienestar emocional de los estudiantes que reciben este servicio.

Otra de las intervenciones primarias relevantes es la realización de los talleres de Desarrollo Personal una vez por semana en todas las secciones de las carreras profesionales y técnica, en los que participaron 4 032 estudiantes durante el 2016. Talleres que se desarrollan con metodología dinámica y participativa, con el fin de fortalecer competencias que van más allá del aprendizaje de un contenido específico, competencias socioemocionales para afrontar las exigencias del mercado laboral y del mundo actual, las cuales incluyen organización, pensamiento analítico, autoestima, comunicación efectiva, manejo de emociones, empatía, solución de problemas, trabajo en equipo, perseverancia y liderazgo.



Asimismo, se ha considerado la aplicación de pruebas psicopedagógicas como instrumentos de identificación de necesidades de atención o reforzamiento en los estudiantes, durante el 2016. La aplicación de estos instrumentos ha permitido elaborar 469 perfiles psicopedagógicos de los estudiantes ingresantes de las Carreras Profesionales y Técnica, los cuales integran los

resultados de la evaluación en las áreas de Aptitud académica, Estrategias de aprendizaje, Actitudes y valores en las interacciones sociales y Rasgos de personalidad.

Talleres de Habilidades Artísticas

En la búsqueda del desarrollo integral del estudiante, CENFOTUR incentiva y promueve la educación a través de las artes, implementando talleres artísticos con la finalidad que los jóvenes aprendan de manera sistemática una disciplina artística de su agrado, pero que, a su vez, los mismos sirvan con propósitos formativos de las habilidades blandas que tienen que ver con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos.

Durante el año 2016, se registraron 3 316 atenciones de estudiantes inscritos en los diferentes talleres de Habilidades Artísticas de Danzas Folklóricas Peruanas, Danza Deportiva Full Body, Música en Instrumentos, Canto y Teatro, y desarrollaron habilidades blandas referidas a su apertura a nuevas experiencias, responsabilidad, extroversión, afabilidad y estabilidad emocional en forma paralela a lo académica.

La puesta en marcha de estos talleres se evidenciaron en la Clausura del Auditorio de la Escuela Técnica de Chorrillos, en la que se albergó a más de 300 invitados donde se apreció el desenvolvimiento de los estudiantes, habilidades comunicativas y de relacionamiento, la creatividad, la capacidad de trabajar en equipo, la responsabilidad, la honestidad, el compromiso y las actitudes proactivas a la hora de resolver problemas y generar ideas innovadoras que ayuden a impulsar el crecimiento personal y de la organización.

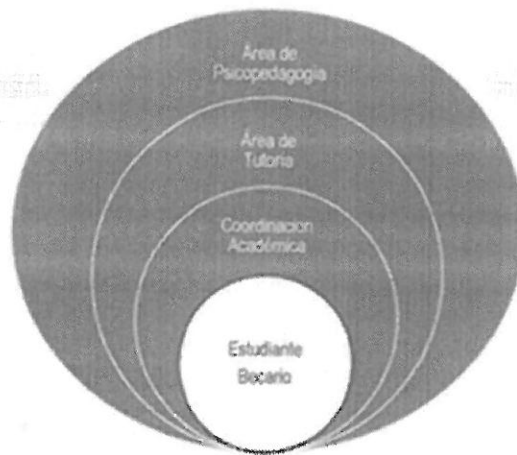
PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN EL PROCESO FORMATIVO

El año 2016 se tuvo un nivel de deserción del 17%, cifra que ha motivado mejorar los esfuerzos por promover la culminación de los estudiantes en los períodos académicos programados en sus carreras.

Es por ello, que se ha realizado un Plan Estratégico de Acción Tutorial (PEAT) del CENFOTUR el cual se articula como un derecho académico de todo estudiante perteneciente al CENFOTUR. En ese sentido, el Centro de Formación apuesta por una acción tutorial que se desarrolla a partir de las necesidades y demandas de los estudiantes. No obstante, el tutor adopta una actitud proactiva y tomar la iniciativa en los casos en que detecte problemas de adaptación o de bajo rendimiento académico, así como avanzarse a la aparición de otras problemáticas que puedan afectar a la estancia de los estudiantes en la institución. Además, la actuación del tutor motiva e incentiva la participación del estudiante en este proceso.

El soporte y la orientación a los estudiantes del CENFOTUR se fundamenta en el Modelo tutorial de desarrollo personal, como una atención continua y permanente del estudiante, por parte del tutor, con la finalidad de dar soporte y orientar personalmente, académicamente y profesionalmente a los estudiantes en general de acuerdo a sus necesidades y características personales. Esto implica una atención individualizada en función de las características particulares de cada estudiante que se haya identificado.





Los propósitos que se han considerado son:

a) Objetivo General

- Complementar la formación del estudiante, desde el inicio de su formación académica, durante el proceso del mismo hasta la obtención del título profesional.

b) Objetivo Específico

- Planificar estrategias que permitan conducir y sostener el proceso de inserción y sociabilización en el desarrollo de su formación profesional.
- Establecer lineamientos de servicio educativo que permitan el fortalecimiento y nivelación académica del estudiante a fin de lograr resultados favorables en las evaluaciones correspondientes a su carrera.
- Realizar el seguimiento continuo al estudiante a fin de identificar factores de riesgo el cual obstaculicen su el desarrollo de su formación académica.
- Establecer mecanismos de intervención y prevención que complementen la formación académica del estudiante, contribuyendo su desarrollo personal y profesional.
- Minimizar la tasa de deserción de estudiantes en la institución (abandono de estudios, notas desaprobatorias, entre otras.)

Beneficios de Becas y Contraprestación de Servicios otorgados a estudiantes de escasos recursos económicos y alto rendimiento académico

De acuerdo al diagnóstico socioeconómico realizado por la Sub. Dirección de Bienestar Estudiantil, se sigue incrementando el número factible de estudiantes a ser beneficiados con Becas de apoyo social y alto rendimiento académico, Contraprestación de Servicios y Becas de Excelencia Académica en Turismo – CENFOTUR como estímulo al alto rendimiento académico.

En el año 2016, CENFOTUR garantizó la continuidad del proceso formativo de 33 jóvenes de escasos recursos económicos, quienes, a su vez, destacaron por su alto rendimiento académico; para ello se otorgó 30 Becas de apoyo social y 3 Contraprestaciones de Servicios, lo que representa una inversión económica en el año de S/. 33 116

La transparencia del proceso de otorgamiento de beneficios a los estudiantes, está garantizada con la difusión y cumplimiento estricto del Reglamento de Becas y Contraprestación de



Servicios de las Carreras Profesionales y Técnicas del CENFOTUR, así como, con la participación de una profesional en Servicio Social, externa a la institución, quien realiza el estudio socioeconómico de los postulantes en cada periodo académico.

Especial consideración se tiene a los estudiantes cuyo sustentador principal (padre o madre) fallece, contando en dichas circunstancias con la Beca por orfandad. Y a pesar de no tener a ningún beneficiado, CENFOTUR ha considerado el apoyo para los estudiantes cuyo padre se encuentre en condición de incapacidad o privado de la libertad, los deportistas de alto nivel e hijos de los trabajadores de la institución.

Becas a la Excelencia Académica en Turismo – CENFOTUR

En el año 2016, CENFOTUR logró la inversión del sector privado en la educación pública, a través de alianzas estratégicas con las empresas del sector turismo: Hoteles, Restaurantes y Agencias de Viaje, logrando obtener 10 Becas de Excelencia para los estudiantes de las Carreras Profesionales y Técnicas (6 en Lima y 4 en Cusco), como estímulo a su alto rendimiento académico, lo que representa la subvención de la pensión de enseñanza del ciclo académico vigente.

La motivación de los estudiantes becados se hizo evidente en las elevadas calificaciones que lograron durante el ciclo por el cual fueron patrocinados, situación que los llevó a mantener el beneficio durante el año 2017 con la aprobación de las empresas donantes. Así también, por su iniciativa los estudiantes solicitaron sus pasantías en las empresas donantes, para demostrar sus competencias más allá de las aulas y ganar la experiencia laboral del sector.

INSERCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Pasantías

El 100% de estudiantes aptos para pasantías, fueron insertados en las empresas del sector, de acuerdo a la asignatura prevista y su carrera profesional, siendo el 95% de los estudiantes insertados los que las concluyen.

CUADRO N° 5
INSERCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS - 2016

INSERCIÓN Y VINCULACIÓN	Estudiantes	Egresados
Pasantías	137	
<u>Carreras profesionales y técnicas</u>		
Administración Hotelera	37	
Administración Turística	35	
Guía Oficial de Turismo	12	
Carrera Técnica de Cocina Peruana	53	
Prácticas Profesionales	22	9
<u>Carreras profesionales y técnicas</u>		
Administración Hotelera	6	5
Administración Turística	9	3
Guía Oficial de Turismo	1	
Guía Oficial de Turismo Virtual	1	
Carrera Técnica de Cocina Peruana		1



NSERCIÓN Y VINCULACIÓN	Estudiantes	Egresados
Carreras ocupacionales		
Counter de aviación, turismo y agente de tráfico	4	
Bar manager	1	
Colocaciones en Mercado Laboral	22	93
Carreras profesionales y técnicas		
Administración Hotelera	6	42
Administración Turística	10	32
Guía Oficial de Turismo	1	1
Carrera Técnica de Cocina Peruana	1	13
Carreras ocupacionales		
Administrador de Bar y Restaurante		1
Bar manager	4	1
Counter de aviación, turismo y agente de tráfico		2
Ayudante de cocina		1
TOTAL	181	102

Cabe señalar, que solo el 36% de la población esperada cumple con los requisitos para realizar pasantías, es así que CENFOTUR viene trabajando en la exigencia con los estudiantes para que cumplan con los mismos como son haber aprobado todas las asignaturas con promedio 13 en cada ciclo, constancias de haber aprobado los Talleres Artísticos y haber participado en el Taller de Desarrollo Personal.



Prácticas Profesionales

El 100% de los estudiantes inscritos en el proceso de Prácticas Profesionales son insertados laboralmente en el Perú y en el extranjero.

Se cuenta con convenios y acuerdos con importantes cadenas hoteleras en España, México, República Dominicana, Dubai y Aruba como centros de prácticas.

Cabe mencionar que existen egresados de promociones anteriores que no cuentan con inglés avanzado por lo que tienen limitaciones para acceder a las prácticas, dado que es un requisito de la misma y una exigencia del mercado turístico.

En el 2016, 48 estudiantes fueron colocados en prácticas profesionales en el Perú y en el extranjero.

Colocaciones laborales

Las empresas del Sector Turismo solicitan de manera permanente estudiantes de CENFOTUR para cubrir su demanda laboral, así como los egresados de esta Entidad. Es así que se articulan las necesidades laborales con los perfiles de los estudiantes y egresados. En el año 2016, se han colocado 181 estudiantes y 102 egresados.

Estos resultados han sido conseguidos en base a los convenios y acuerdos actuales, con importantes cadenas de hoteles y centros de hospedaje a nivel nacional e internacional, así como en empresas de los subsectores restaurante y agencias de viaje.



De la interacción con el sector productivo, se ha percibido que hay mayor demanda de puestos laborales que no están siendo cubiertos, debido principalmente a la falta de experiencia laboral, bajo dominio del idioma inglés y bajos salarios.

Estos resultados han sido conseguidos en base a los convenios y acuerdos actuales, con importantes cadenas de hoteles y centros de hospedaje a nivel nacional e internacional, así como en empresas de los subsectores restaurante y agencias de viaje.

De la interacción con el sector productivo, se ha percibido que hay mayor demanda de puestos laborales que no están siendo cubiertos, debido principalmente a la falta de experiencia laboral, bajo dominio del idioma inglés y bajos salarios.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Centro de Documentación e Información

La adquisición del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas permitió poner a disposición de toda la comunidad educativa del CENFOTUR bajo la denominación de CATÁLOGO PÚBLICO EN LÍNEA, la revisión y consulta del material bibliográfico al 100%, en forma interactiva y pública. Se encuentra disponible para todos los estudiantes a través de la web institucional.

Asimismo, la Biblioteca de la Entidad se ha enriquecido con la incorporación de 139 libros actualizados, incrementando el material bibliográfico, las fuentes de investigación y la valorización de la colección bibliográfica, además de contar con dos recursos electrónicos de información externa: la nueva suscripción a la base de datos multidisciplinaria denominada Informe Académico y la renovación de uso de la Biblioteca Virtual de la Organización Mundial de Turismo - OMT. Especial mención requiere el desarrollo de la fase inicial de implementación del Repositorio Institucional, en cumplimiento de las normas vigentes y acorde con las directivas del CONCYTEC, con la finalidad de contar con un sitio digital destinado a reunir, conservar, preservar y difundir la producción intelectual, académica, científica y cultural del CENFOTUR, como resultado de las actividades de enseñanza, aprendizaje e investigación; y que sirva de referente del sector turismo.

Todo este servicio, conllevó a alcanzar 3 214 atenciones a los usuarios comprendidos entre estudiantes y egresados, docentes y visitantes, las mismas que se realizaron de manera presencial y personalizada.



Biblioteca



Atención de la salud

La cobertura de la atención de la salud en CENFOTUR es de vital importancia, primando los criterios de prevención y atención inmediata de darse el caso, es así que durante el año 2016 se atendió el 100% de los estudiantes que solicitaron o requirieron el servicio, comprendidos entre:

- 572 estudiantes de Lima y Cusco que obtuvieron el seguro contra accidentes personales.
- 192 estudiantes que recibieron atención médica inmediata gracias al servicio médico itinerante y zona protegida, siendo el profesional de salud el que determina el grado de complejidad del caso y brinda las orientaciones para su atención.

Por otro lado, la Biblioteca de la Entidad se ha fortalecido con la incorporación de 43 títulos actualizados, incrementando el material bibliográfico, las fuentes de investigación y la valorización de la colección bibliográfica; así como la instalación del Repositorio. La mayor atención a los usuarios (estudiantes, docentes, egresados y visitantes) -con un nivel de 3 214 consultas bibliográficas- se realizó de manera presencial y personalizada, siendo la orientación para los estudiantes del programa Beca 18 con énfasis en estrategias de búsqueda de información.

CUADRO N° 6
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS - 2016

DENOMINACIÓN	BENEFICIARIOS
Servicio de Talleres Artísticos	3 316
Brindar información especializada (Biblioteca)	3 214
Cobertura de seguro contra accidentes personales	572
Cobertura de atenciones de emergencia médicas	192
TOTAL	7 294

Talleres de Música.








Estudiantes de formación continua, ocupacional y a medida

CENFOTUR desarrolla acciones formativas a través de programas de formación continua, ocupacional y a medida tanto para mejorar las competencias y cualificaciones de los profesionales en formación; así como para la actualización de los profesionales en ejercicio de sus labores relacionadas al sector turismo. En el año 2016, se capacitaron a 1 522 trabajadores del Sector Turismo, de los cuales el 48% fueron capacitados en cursos a medida, que corresponde a un tipo de formación especializada y específica a las necesidades de una empresa en particular. Asimismo, Lima representa el 53% del total de beneficiarios capacitados.

CUADRO N° 7
ESTUDIANTES DE FORMACIÓN CONTINUA, OCUPACIONAL Y A MEDIDA – 2016

FORMACIÓN CONTINUA, OCUPACIONAL Y A MEDIDA	Lima	Chiclayo	Cajamarca	Cusco	TOTAL
Formación Continua	76				76
Marketing turístico y hotelero	43				
Revenue Management & e-commerce	14				
Contabilidad para hoteles, restaurantes y agencias de viajes	19				
Educación Ocupacional	312	301	63	75	751
Administrador de restaurante y bar	88	16			
Bar manager	27				
Tráfico	66				
SABRE	67				
Inglés comunicativo	64	49			
Chef de Partida			21		
Festival de causas			15		
Festival navideño			27		
Inglés para la gestión hotelera y turística		139			
Portugués para la gestión hotelera y turística		97			
Cursos a Medida	632	NA	112	156	737
Técnicas de atención al cliente			112		
Animación sociocultural	73				
Atención al cliente de eventos y convenciones	50				
Gastronomía para eventos y convenciones	55				
Técnicas sanitarias y manipulación de alimentos	31				
Buenas prácticas para la orientación turística	67				
Gestión de pisos y housekeeping	39				
Organización de eventos y convenciones	27				
Otros cursos	290				
TOTAL	1020	301	175	231	1522



Titulados y egresados

En el año 2016, egresaron 103 estudiantes de las carreras profesionales y técnicas a nivel nacional. Asimismo, en este período, 68 estudiantes han obtenido el título profesional, principalmente de las carreras profesionales Administración Hotelera y Administración Turística.

CUADRO N° 8
DIPLOMAS Y CERTIFICADOS

Documentos	Cantidad
Título a nombre de la Nación	68
Certificaciones modulares de las carreras profesionales	66
Certificados y Constancias	5 331
Gestión y emisión de Certificados y Diplomas - DEE	11 739
TOTAL	17 204

PRODUCTIVIDAD LABORAL Y COMPETITIVIDAD

Normalización, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

El 29 de diciembre de 2016, con el objetivo de promover la mejora de la empleabilidad de los ciudadanos, la productividad y la competitividad empresarial, se instaló el **Comité de Competencias Laborales del Sector Turismo** como una instancia de concertación, diálogo y análisis que permita identificar y priorizar las necesidades del sector productivo, los estándares de competencia laboral, así como los requerimientos de capacitación laboral y formación continua. El Comité se encuentra integrado por representantes del sector público y privado, académicos y trabajadores con reconocida experiencia en el Sector Turístico.

Las validaciones de los Perfiles Ocupacionales fueron realizadas con la participación de empresas vinculadas a la actividad, así como de representantes del Ministerio de Comercio Exterior - MINCETUR y Turismo y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE.

En el 2016, se creó un nuevo mapa funcional "Transporte Turístico Terrestre" y seis (6) perfiles ocupacionales. Asimismo, se actualizaron cuatro (4) perfiles ocupacionales. Se han aprobado o de los instrumentos antes mencionados por parte del MTPE, quedado por aprobar el mapa funcional y el perfil ocupacional relacionados al transporte turístico.



CUADRO N° 9
MAPAS FUNCIONALES Y PERFILES OCUPACIONALES

MAPA FUNCIONAL CREADO	Transporte Turístico Terrestre
PERFILES OCUPACIONALES ACTUALIZADOS	Pastelería
	Servicio de Bebidas del Área de Bar
	Servicios Turísticos Rurales
	Gestión de Juegos de Mesa
PERFILES OCUPACIONALES CREADOS	Orientador Turístico
	Lavandería
	Gestión de Operaciones Turísticas
	Reservas de Servicios Turísticos
	Manejo de Unidades de Transporte vinculados al turismo

Por otro lado, se evaluaron a 3 050 trabajadores, de los cuales 2 698 han logrado la certificación dada la aprobación en al menos una unidad de competencia. Ello representa un nivel de certificación del 88%. El 12% restante requiere de una adecuada formación ocupacional para mejorar su desempeño laboral.

Las evaluaciones antes mencionadas han sido realizadas principalmente en Lima (23%) y Lambayeque (21%), en los perfiles ocupacionales de Cocinero, Mozo, Operario de limpieza, Bartender, Housekeeping, entre otros.

Durante el año 2016, se firmaron dos (02) convenios de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según detalle:



- ✓ Convenio 001-2016-SDECL-CENFOTUR, entre CENFOTUR y el Programa Impulsa Perú del MTPE (30/05/2016)
- ✓ Convenio 002-2016-SDECL-CENFOTUR, entre CENFOTUR, el Programa Nacional a Comer Pescado, del Ministerio de la Producción, y Kallpa Generación S.A. (08/09/2016)

CUADRO N° 10
EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES – 2016

REGIÓN	Perfil Ocupacional	Evaluados (N° de Trabajadores)	CCL ¹	NC ²	TOTAL
Ancash	Cocina	170	101	69	320
	Atención en Salón de Comidas-Bebidas/Eventos	150	115	35	
Cusco	Cocina	100	86	14	400
	Atención en Salón de Comidas-Bebidas/Eventos	200	197	3	
	Servicios de Limpieza	100	85	15	
Ica	Servicios de Limpieza	350	315	35	350
Lambayeque	Cocina	100	80	20	640
	Atención en Salón de Comidas-Bebidas/Eventos	240	210	30	
	Servicios de Limpieza	300	288	12	



REGIÓN	Perfil Ocupacional	Evaluados (N° de Trabajadores)	CCL ¹	NC ²	TOTAL
Lima	Cocina	50	35	15	700
	Housekeeping	200	197	3	
	Trabajador(a) del Hogar	450	407	43	
San Martín	Atención en Salón de Comidas-Bebidas/Eventos	50	47	3	50
Tacna	Cocina	150	112	38	590
	Atención en Salón de Comidas-Bebidas/Eventos	140	138	2	
	Servicios de Limpieza	300	285	15	
Total		3 050	2 698	352	3 050

1 Con certificación laboral

2 No certificados

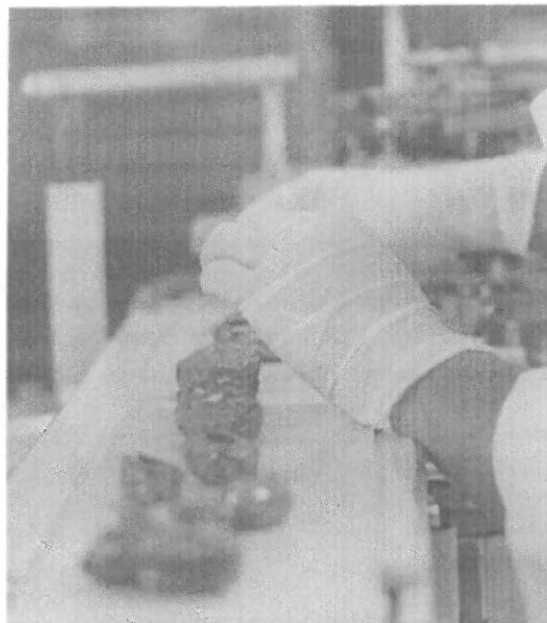
Certificaciones de competencias laborales



Premiación certificación de competencias laborales.



Buenas prácticas
de manipulación
de alimentos.



Programa de Fortalecimiento de Competencias

El Programa para el Fortalecimiento de Competencias – PFC, es una iniciativa orientada a fortalecer las competencias del capital humano de las empresas prestadoras de servicios turísticos, con el fin de mejorar la calidad del servicio y el desarrollo sostenido del turismo. El énfasis de este programa está en dotar de competencias a las personas que ya laboran en el sector o han recibido poca o ninguna formación académica formal, dándoles las facilidades de integrarse a un proceso de perfeccionamiento y profesionalización.

El modelo de intervención del PFC, busca lograr un efecto en el recurso humano que labora en el sector turismo, proyectando una articulación con las intervenciones desarrolladas por la Sub Dirección de Evaluación de Competencias Laborales (SDECL). Por ello, el enfoque del PFC, contribuye con la profesionalización del recurso humano, en el sector turismo, preparándolo para una evaluación de competencias laborales o para que el beneficiario convalide los cursos estudiados con el modelo formativo con el que cuenta el CENFOTUR, que es de transitabilidad hacia la profesionalización, atendiendo con ello las necesidades identificadas en el Plan Nacional de Calidad Turística y en los objetivos propuestos en el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR).

Este programa ha beneficiado a 5 889 personas en el año 2016 y capacitado a 2 832 microempresas en las 24 regiones del país, registrando un 35% más que en el año anterior.

CUADRO 11
INTERVENCIÓN DE PFC
TIPOS DE EMPRESAS BENEFICIARIAS

TIPO DE EMPRESAS	2016
Restaurantes y afines	1913
Hoteles, hospedaje y afines	597
Servicios de transporte turístico	273
Servicios turísticos diversos	49
TOTAL	2 832



CUADRO 12
INTERVENCIÓN DE PFC – CURSOS

SOS 2016	Trabajadores
Calidad en el Servicio y Control Sanitario para Restaurantes y Servicios Afines	228
Costos y Herramientas Financieras para Empresas Prestadoras de Servicios Turísticos	69
Estrategias de Administración para la Atención al Cliente en Restaurantes y Servicios afines	142
Gestión de la Inocuidad en Restaurantes y Servicios afines	937
Gestión de Pisos y Housekeeping	16
Gestión de Procesos en Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos	753
Gestión Estratégica de Housekeeping	220
Gestión Operativa de la Cocina y Diseño de Carta	33
Gestión y Operación de Housekeeping de Alojamientos Turísticos	65
Gestor en Atención al Cliente para Restaurantes y servicios afines	216
Ingeniería del Menú y Diseño de Carta	315
Manipulación Básica de Alimentos	67
Servicio en Restaurantes (Mozos y Azafatas)	58
Técnicas Básicas de Alta Cocina	543
Técnicas de Administración de Compras y Control de Almacén	182
Técnicas de Atención al Cliente (Dirigido a Personal de Contacto)	188
Técnicas de Atención al Cliente en Inglés (Para Empresas Turísticas)	105
Técnicas de Atención al Cliente para Transportistas de Servicio Turístico	1180
Técnicas de Cocina	33
Técnicas de Gestión para la Atención en Restaurantes	40
Técnicas de Ingeniería Sanitaria para Alojamientos Turísticos	29
Tecnología de Operaciones de Housekeeping	470
FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS – PFC (TRABAJADORES)	5 889



CUADRO 13
INTERVENCIÓN DE PFC – POR REGIONES

REGIONES	Beneficiarios	
	Trabajadores	Empresas
AMAZONAS	167	105
APURÍMAC	77	18
AREQUIPA	269	134
AYACUCHO	362	260
CAJAMARCA	171	75
CALLAO	31	20
CUSCO	342	120
HUANCAVELICA	66	53
HUANUCO	203	104
ICA	257	134
JUNÍN	274	126
LA LIBERTAD	245	120
LAMBAYEQUE	109	61
LIMA	1049	417
LORETO	401	72
MADRE DE DIOS	235	145
MOQUEGUA	109	36
PASCO	202	148
PIURA	198	94
PUNO	125	54
SAN MARTÍN	177	125
TACNA	169	112
TUMBES	366	171
UCAYALI	285	128
FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS - PFC	5 889	2 832



Plan Nacional de Calidad Turística

El Plan Nacional de Calidad Turística (CALTUR) es una iniciativa desarrollada por el Sector Turismo que busca desarrollar un producto turístico de calidad, combinando atractivos y servicios. En este marco, CENFOTUR implementa capacitaciones en sus programas denominados: Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas – SABP y Cursos Cortos. Bajo este plan, CENFOTUR ha atendido a 3 820 trabajadores a nivel nacional.

CUADRO 14
INTERVENCIÓN DE PFC – EMPRESAS POR FASES

FASES CULTUR	Empresas
CAPACITACIÓN	360
ASISTENCIA TÉCNICAS	289
EVALUACIÓN	299
MONITOREO	685

CUADRO 15
INTERVENCIÓN DE PFC – BENEFICIARIOS Y ATENCIONES

REGIONES	Beneficiarios		Atenciones	
	Trabajadores	Empresas	Trabajadores	Empresas
AMAZONAS	112	95	130	95
ANCASH	318	169	226	169
APURÍMAC	54	45	63	45
AREQUIPA	285	221	334	221
AYACUCHO	186	136	193	136
CAJAMARCA	154	118	172	118
CUSCO	111	110	166	110
HUANCAVELICA	71	87	101	87
HUANUCO	199	148	216	148
ICA	121	79	121	79
JUNÍN	166	117	172	117
LAMBAYEQUE	55	47	55	47
LA LIBERTAD	40	32	40	32
LIMA	376	282	404	282
LORETO	215	152	238	152
MADRE DE DIOS	67	63	82	63
MOQUEGUA	83	54	97	54
PASCO	68	66	76	66
PIURA	217	121	229	121
PUNO	38	47	38	47
SAN MARTIN	115	108	141	108
TACNA	92	88	113	88
TUMBES	151	121	218	121
UCAYALI	145	127	195	127
TOTAL	3 439	2 633	3 820	2 633

Programas y Proyectos institucionales

CENFOTUR como parte de la misión institucional y sectorial de coadyuvar al incremento de la competitividad y fomentar el emprendimiento de las personas vinculadas al sector turismo, ha diseñado e implementando programas de capacitación, formación y asistencia técnica,



para ejecutar las intervenciones formativas de los programas del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR como: Curso de Negociaciones - COMEX, Jóvenes Productivos; asimismo CENFOTUR también ha ejecutado el componente de capacitación de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Plan Nacional COPESCO Nacional y algunos gobiernos regionales.

CUADRO 16

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE PFC

INTERVENCIÓN	REGIÓN	BENEFICIARIOS
DE MI TIERRA UN PRODUCTO	Arequipa	29
	Ayacucho	47
	Cusco	57
	La Libertad	125
	Lima	41
	Pasco	146
	Piura	39
	Puno	52
	San Martín	61
PLAN COPESCO – Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo de Quinua	Ayacucho	172
PLAN COPESCO – Creación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Campo Santo de Yungay	Ancash	369
PLAN COPESCO – Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Circuito Norte de la Reserva Nacional de Paracas	Ica	232
PLAN COPESCO – Instalación, Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Turísticos Públicos de la Estación de Ferrocarril Tacna – Arica, en el Sector Museo Ferroviario	Tacna	275
PLAN COPESCO – Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos de la Plaza Mayor de Chachapoyas y Plazuela Independencia del Centro Histórico de la Ciudad de Chachapoyas	Amazonas	261
PLAN COPESCO - Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Complejo Turístico Baños del Inca	Cajamarca	255
PLAN COPESCO - Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos Zona Arqueológica Monumental Kuélap, Distrito de Tingo, Provincia de Luya, Amazonas	Amazonas	188
PLAN COPESCO - Mejoramiento de los Servicios Turísticos en el eje turístico cultural del centro histórico de Ayacucho	Ayacucho	224
Proyecto Acondicionamiento Turístico del Lago Yarinacocha	Ucayali	324
III Curso de Negociaciones Comerciales Internacionales	Lima	30
		2 927



Diplomas y certificados del servicio de extensión educativa

Al cierre del 2016, se entregaron un total de 11 739 documentos que certifican la culminación de los estudios del servicio de extensión educativa, donde el 83% lo representan las certificaciones producto del Programa de Fortalecimiento de Competencias, CALTUR y las Certificaciones de Competencias Laborales, mediante la implementación de convenios interinstitucionales con entidades privadas y del sector público.



Guía Oficial de Turismo – virtual.

INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD

Investigación

En el 2016 se creó el Área de Investigación y Desarrollo con el objetivo de fomentar la investigación en turismo tanto a nivel interno (docentes y estudiantes) como a nivel externo generando conocimiento a través de alianzas con instituciones públicas y privadas y la academia con el fin de posicionar a CENFOTUR como la entidad que impulsa la investigación en turismo a través de la producción académica (papers, publicaciones, ensayos, artículos científicos, etc.).

La creación de esta área responde al crecimiento de la actividad turística, la cual necesita de evidencias e investigación para definir estrategias, propuestas y políticas innovadoras para el crecimiento y posicionamiento del turismo.

A continuación, las principales actividades desarrolladas durante el año 2016, a través de los convenios – acuerdos interinstitucionales suscritos.



CUADRO N° 17
CONVENIOS – ACUERDOS I+D 2016

<p>Convenio CIES- CENFOTUR</p>	<p>a) Agenda de Investigación 2016: Por primera vez, el Consorcio de Investigación Económica y Social conformado por 48 instituciones peruanas académicas y centros de investigación (Lima y regiones) incluyó en su agenda temas vinculados al turismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la informalidad empresarial en el sector turismo a nivel nacional: repercusiones y propuestas. • Brechas en la Educación Superior en Turismo a nivel nacional como motor de desarrollo para la productividad del sector. <p>Para cada tema se desarrolló un Informe en el que se presenta el problema de investigación, la justificación, los antecedentes y beneficiarios de la propuesta, así como los actores vinculados a la misma.</p> <p>b) Concurso Anual de investigación 2016: los temas anteriores fueron lanzados a concurso no habiendo ganadores.</p> <p>c) Concurso de ensayo para jóvenes APEC-2021: Presentación de 30 ensayos por los estudiantes del CENFOTUR con temas vinculados al turismo, el hotelaría y la gastronomía.</p> <p>d) Plan de trabajo 2016: Proyectos académicos, sistemas de información mutuo, elaboración de agendas nacionales y regionales, difusión de documentos académicos a través de medios virtuales, producción de documentos académicos, capacitación y asesoría, difusión mutua, eventos de investigación.</p>
<p>OMT-CENFOTUR</p>	<p>Acuerdo trabajado con la Red del Conocimiento y la Dirección de Miembros Afiliados para coeditar una publicación técnica académica vinculada al talento humano denominada: "DESARROLLO DE TALENTO HUMANO PARA LA COMPETITIVIDAD EN TURISMO"- TALENT DEVELOPMENT – KEY FOR DESTINATION COMPETITIVENESS". El documento permitirá crear nuevo conocimiento sobre el capital humano en turismo y la proyección internacional del Perú en cuanto a la gestión de conocimiento vinculado al talento humano en turismo posicionando al CENFOTUR como referente a nivel mundial.</p>



En relación a las principales actividades realizadas por el área de Investigación + Desarrollo, se tienen las siguientes:

<p>CONCURSO INTERNO SOBRE INVESTIGACION</p>	<p>Por primera vez se realizó un Concurso sobre Ideas de proyectos de investigación entre los estudiantes de las carreras profesionales y técnicas sobre temas relacionados al turismo como Contaminación en los Pantanos de Villa; Fortalecimiento y desarrollo de la cultura turística en Huaral; La minería ilegal y el impacto en el turismo de Naturaleza; La escultura pública del Siglo XIX y XX en el Milenio; Los insumos tradicionales de la selva, El cambio climático y los productos para la cocina; Impacto del Aromarketing Hotelero; Desarrollo de la modernidad en el Perú, entre los más importantes.</p>
<p>PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS DE ENSAYO Y/O INVESTIGACIÓN - AREQUIPA</p>	<p>Participación de la estudiante Vanesa Tapara en el Concurso Nacional de Ensayo en el Congreso Peruano de Turismo de Arequipa en noviembre del 2016, con el tema: La minería ilegal y el impacto en el turismo de Naturaleza.</p>
<p>PAPERS ACADÉMICOS</p>	<p>a) Con la Universidad ESAN se desarrollará el tema "ESTUDIO SOBRE LAS EXPECTATIVAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE FORMACION EN TURISMO: CASO CENFOTUR". En este momento ya se está culminando el cuestionario que se aplicará para la prueba piloto y se encuentra en proceso el marco teórico.</p> <p>b) Con la Universidad San Martín de Porres se está realizando un estudio sobre "LA INVESTIGACIÓN EN TURISMO EN LAS UNIVERSIDADES DE LIMA-CIUDAD" en el cual se ha culminado la revisión de literatura y el levantamiento de información.</p> <p>Se tiene previsto culminar ambas investigaciones en mayo del 2017.</p>
<p>CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p>	<p>Se ha presentado la propuesta para incluir dentro del plan de estudios del CENFOTUR, el Curso de Introducción a la Investigación la cual incluye Sumilla, competencias generales y listado de contenidos, así como algunos aspectos complementarios.</p>
<p>CURSO TALLER SOBRE INVESTIGACIÓN BÁSICA PARA DOCENTES - CONCYTEC</p>	<p>Se realizó un taller de manera conjunta sobre investigación básica dirigida a los docentes, impartiendo conceptos relativos a la metodología de la investigación como la formulación del problema o pregunta de investigación. Asimismo, se debatió sobre el planteamiento del problema especialmente ligado a la gastronomía realizando una explicación sobre que significa la JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN, y la definición de los objetivos.</p>
<p>CONGRESO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA - ECUADOR</p>	<p>Se envió un paper sobre el modelo educativo del CENFOTUR para el Congreso Latinoamericano donde participaron más de 20 países con estudios diversos sobre el sector turismo y fue considerado dentro del mismo el CENFOTUR.</p>



Sistema de Gestión de la Calidad

CENFOTUR cuenta con las Certificaciones reconocidas a nivel internacional: TedQual e ISO 9001. La certificación TED QUAL se tiene para las carreras de Administración Hotelera, Administración Turística y Guía Oficial de Turismo. TED QUAL es una certificación para programas de educación en turismo que otorga la Organización Mundial del Turismo (OMT) - Organismo Especializado de las Naciones Unidas a aquellas instituciones que logran calificar en los estándares de calidad internacional que exige este organismo.

Con esta certificación se logra ser miembros del Consejo de Educación de la Organización Mundial del Turismo y de una red conformada por los más prestigiosos institutos y universidades de enseñanza de turismo y hotelería de diversos países del mundo. Formar parte de la Red de Instituciones TEDQUAL, permite al CENFOTUR acceder a la plataforma de trabajo, donde instituciones y programas certificados pueden intercambiar conocimientos, buenas prácticas y apoyo técnico. Además, los alumnos pueden realizar prácticas en el extranjero, en empresas y cadenas de primer nivel.

Con relación a la Certificación ISO 9001, en una primera etapa, el 09 de noviembre del 2014, el organismo de Certificación Colombiano: ICONTEC Internacional, otorgó dicha certificación al CENFOTUR por contar con un Sistema de Gestión de Calidad – SGC, para los procesos de Admisión y Matrícula, para las carreras profesionales de Administración Hotelera, Administración Turística, Guía Oficial de Turismo y la Carrera Técnica de Cocina Peruana.



En el año 2016, en la primera auditoría de seguimiento ejecutada por ICONTEC, el CENFOTUR amplió su alcance del SGC al proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. Para el 2017, en la segunda auditoría de seguimiento, el CENFOTUR ampliará su alcance a dos nuevos procesos. Gestión de Planes de Estudio y Gestión Docente.



Cabe señalar que el CENFOTUR es el primer Centro Certificador de Competencias Laborales Público, en obtener la certificación ISO 9001 a nivel nacional. Esta certificación de reconocimiento internacional (existen a nivel mundial, más de un millón de certificaciones) se otorga a aquellas organizaciones que desean demostrar su capacidad para satisfacer de manera consistente las necesidades de sus clientes e incluso excederlas.

ROL Y POSICIONAMIENTO DE CENFOTUR

Acciones de Marketing

La Marca del CENFOTUR es el intangible máspreciado y con mayor valor que tiene la institución porque transmite credibilidad e historia de la institución.



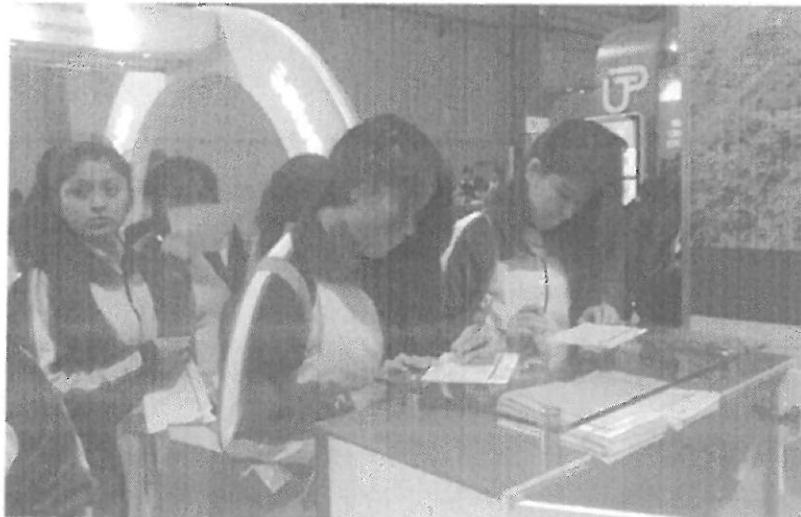
La Oficina de Marketing diseñó una estrategia de promoción que integra campañas en medios tradicionales como en digitales. En medios tradicionales utilizó la radio porque tiene un alto alcance y buena afinidad con el público objetivo, así como un buen nivel de recordación y segmentación de las audiencias estableciendo un enlace personal con sus oyentes. Se desarrollaron tres (3) spots radiales para Lima y filiales, los cuales estuvieron enfocados a la captación de alumnos para la campaña de promoción regular como para Beca 18. Asimismo, se invirtió en promoción en paneles publicitarios en dos puntos estratégicos ubicados en los conos de Lima Metropolitana.

El resultado de esta estrategia de promoción fue lograr las metas de captación de los postulantes al instituto. Así como, el continuo posicionamiento de la marca. Se puede vislumbrar de acuerdo al resultado de la Tesis: "EL EFECTO DE LOS COMPONENTES DEL BRAND EQUITY (Valor de la Marca) SOBRE LA INTENCIÓN DE USO DEL SERVICIO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA SUPERIOR TÉCNICA EN LA CIUDAD DE LIMA" de los autores Max Alva Cárdenas y Carolina Wong Vitor, (estudio de caso CENFOTUR), que existe una asociación positiva con respecto a la marca y su conocimiento, de manera que permite que sea recomendada y se genere la boca a boca. Esto influye de manera positiva en la calidad percibida y en la lealtad de marca que toma mayor relevancia una vez que el alumno comienza sus estudios en la institución; es decir basándose en las experiencias obtenidas durante los años de estudio.

El estar presentes en las redes sociales es fundamental ya que nuestro público objetivo está y participa activamente en ellas, para esto se realizaron diferentes acciones que incluyen un adecuado manejo de las redes sociales: Fanpage, Twitter, LinkedIn y Youtube, logrando 12 500 likes en el 2016 y una navegación en la web de aproximadamente cuatro (4) minutos.

CENFOTUR participa en la feria vocacional por ser el punto de encuentro entre la oferta y la demanda. La participación en las ferias vocacionales y charlas informativas permitió una mayor exposición de la oferta educativa ante el público objetivo, y a su vez generó presencia de marca, atrayendo de esta manera nuevos clientes, habiendo participado de acuerdo al cronograma de actividades en 35 ferias vocacionales y charlas informativas en los diferentes colegios de donde proviene del target de CENFOTUR.

Ferias vocacionales



Entrevistas en medios de comunicación.



Toda esta serie de acciones han permitido la captación de 368 alumnos en los procesos regulares de admisión en Lima y 418 estudiantes captados para el programa Beca 18 a nivel nacional. En cuanto a la captación de alumnos para carreras y cursos de extensión, se captaron 492 estudiantes, lo cual permite que la institución y la marca tengan presencia en el medio y se esté recuperando el posicionamiento de ésta, siendo reconocidos en el sector turismo.

Las alianzas con instituciones públicas y privadas han permitido que los estudiantes tengan participación en eventos internacionales.



El uso de los medios de comunicación nos ha permitido llevar los mensajes con efectividad. Se ha realizado 49 acciones de difusión a través de los medios de comunicación, promocionando las carreras profesionales y cursos ocupacionales, logrando transmitir los atributos y beneficios de la marca, fortaleciendo su reputación y brindando información sobre la oferta educativa con la finalidad de atraer nuevos estudiantes.



Convenios Interinstitucionales 2016

Además de extender su labor a nivel nacional en las competencias que le han sido delegadas, CENFOTUR potencia su accionar formativo a nivel intersectorial con los sectores en los que el turismo actúa. En el marco de los lineamientos del Acuerdo Nacional, se busca mejorar la accesibilidad a la educación profesional y técnica de la población con menores recursos, fortaleciendo el capital humano y elevando los estándares de calidad acorde al mercado laboral. Para ello, ha suscrito diferentes convenios con el Ministerio de Educación y el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, con los cuales promueve la inclusión social en la educación superior no universitaria en el país.



Asimismo, mejora la cualificación de las competencias laborales de los colaboradores de empresas turísticas certificando sus capacidades y habilidades, fortaleciendo de esta manera la productividad y empleabilidad laboral. Este accionar lo desarrolla conjuntamente con el Ministerio de Trabajo a través de su Programa “Impulsa Perú”. Por otro lado, fortalece las

capacidades de comunicación de los agentes policiales para mejorar los servicios de seguridad turística, gracias a un trabajo interinstitucional con el Ministerio del Interior.

CENFOTUR desarrolla diferentes acciones a través de sus sub direcciones de cursos de Extensión y de Evaluación de Competencia Laboral. Tiene vigente 31 convenios de cooperación interinstitucional, en el cual, entre los de mayor relevancia se tiene una ejecución cercana al 100% en la mayoría de dichos acuerdos.

Los convenios de cooperación inter institucional más importantes son los suscritos con el Ministerio de Educación a través del convenio marco de ejecución del convenio específico con PRONABEC; el Ministerio de Trabajo para la ejecución del Programa Impulsa Perú, con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Plan COPESCO Nacional.

La totalidad de convenios asciende a la suma de S/. 3 105 972.

CUADRO N° 18
EJECUCIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN: A DICIEMBRE 2016

N°	ENTIDAD	TIPO
1	Ministerio de Educación – Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - Convenio 055	Cooperación
2	Servicios Hoteleros Akumal - México	Prácticas
3	Hotel Hesperia - Madrid / España	Prácticas
4	Consortio de Investigación Económica y Social - CIES	Cooperación
5	Escuela Universitaria de Hotelería y Turismo St. Pol de Mar - España	Convalidación - intercambio
6	IMPULSA Perú - Convenio 01 2016	Cooperación
7	Plan COPESCO Nacional - Quinua	Cooperación
8	Plan COPESCO Nacional - Huamanga	Cooperación
9	Plan COPESCO Nacional - Chachapoyas	Cooperación
10	Plan COPESCO Nacional - Tacna	Cooperación
11	Plan COPESCO Nacional - Yungay	Cooperación
12	Universidad Ricardo Palma	Cooperación
13	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Curso de Negociaciones	Cooperación
14	Plan COPESCO Nacional - Cajamarca Baños del Inca	Cooperación
15	Programa Nacional "A Comer Pescado" y Kallpa Generación	Cooperación
16	Peruvian Tours Agency SAC Aranwa Hotels Cusco	Cooperación
17	Jóvenes Productivos - MTPE	Cooperación
18	Instituto Eugenio Montale - Italia	Convalidación - intercambio
19	Universidad Antonio de Nebrija - España	Convalidación - intercambio
20	Organización Mundial del Turismo	Cooperación
21	Lima Tours	Beca a la Excelencia



N°	ENTIDAD	TIPO
22	Viajes Falabella	Beca a la Excelencia
23	Viajes Pacifico	Beca a la Excelencia
24	COLTUR Peruana de Turismo	Beca a la Excelencia
25	Rainforest Expeditions	Beca a la Excelencia
26	Food Service (Restaurante Maido)	Beca a la Excelencia
27	Del Pilar Miraflores Hotel	Beca a la Excelencia
28	Nessus Hoteles	Beca a la Excelencia
29	Hotel Crowne Plaza	Beca a la Excelencia
30	Hotel Restaurante La Hacienda	Beca a la Excelencia
31	Inversiones y Negocios del Norte	Beca a la Excelencia

Tránsito al Servicio Civil

En marzo del 2015, se aprobó la Resolución Directoral N° 033-2015-CENFOTUR/DN con la cual se conforma la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil. En este marco, se ha ingresado a la fase de diagnóstico institucional, con la realización del Mapeo de Puestos en el 2014 y en el 2015 el inicio del Mapeo de Procesos y la Identificación de Mejoras. En el 2016, ambos documentos fueron remitidos a la Autoridad de Servicio Civil, encontrándonos a la espera de la Resolución de Inicio del Proceso de Implementación por parte de dicha entidad.

Asimismo, el Comité de elaboración del PDP aprobó el Plan de Desarrollo de Personas, el cual fue implementado desde el primer semestre del 2016.



RATIOS FINANCIEROS

CUADRO N° 19
RATIOS FINANCIEROS

Ratios Financieros	Fórmula	Cálculo del ratio y Valores de las Variables		Fuente de Información
		Valor de las Variables	Valor del Ratio	
De liquidez				
Liquidez General	Activo Corriente	2 603.960,95	5,04	Estado de Situación Financiera al 31 diciembre 2016
	Pasivo Corriente	517 017,65		
Liquidez de Caja	Caja y Bancos	1.482.795,29	2,87	Estado de Situación Financiera al 31 diciembre 2016
	Pasivo Corriente	517 017,65		
De solvencia				
Endeudamiento Patrimonial	Total Pasivo	717.054,75	1,28	Estado de Situación Financiera al 31 diciembre 2016
	Patrimonio	56.148.857,25		
De rentabilidad				
Rentabilidad de los ingresos	Utilidad Neta	-29.075,39	-0,12	Estado de Gestión al 31 diciembre 2016
	Ingresos Operativos	25 260 592,66		
De gestión				
Resultados de Operación	Costo Vtas+Gastos Vtas+Gastos. Adm.	23 760.820,34	94,06	Estado de Gestión al 31 diciembre 2016
	Total ingresos	25.260.592,66		
Nivel de Morosidad	Ctas por Cobrar 31 dic. 2016	702 647,48	6,57	Estado de Situación Financiera al 31 diciembre 2016
	Ingresos Operativos	10 700.589,87		Estado de Gestión al 31 diciembre 2016

**COMENTARIOS A LOS RATIOS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA, RENTABILIDAD Y GESTIÓN
AÑO 2016**

De Liquidez

Liquidez General	Este indicador nos muestra que la institución por cada sol de deuda contraída, cuenta con 5.04 Nuevos soles para pagar.
Liquidez de Caja	Este indicador nos muestra que la institución por cada sol de deuda contraída, cuenta con 2.87 Nuevos soles para pagar.

De Solvencia

Endeudamiento Patrimonial	El endeudamiento de terceros constituido en el pasivo total representa solo el 1.28 % del patrimonio del CENFOTUR, cuanto menor es el ratio, representa autonomía financiera.
---------------------------	---

De Rentabilidad

Rentabilidad de los ingresos	El indicador muestra que el CENFOTUR es una entidad sin fines de lucro, tiene una rentabilidad (-0.12%) de los ingresos para solventar sus actividades.
------------------------------	---

De Gestión

Resultado de Operación	A nivel de gestión se puede verificar que el CENFOTUR genera ingresos para cubrir sus gastos que representan el 94.06% de sus ingresos.
Nivel de Morosidad	El nivel de morosidad de las cuentas por cobrar es del 6.57 % en relación a los ingresos operativos, morosidad controlada por la entidad siendo las cuentas por cobrar de alumnos y convenios con entidades públicas.



CUADRO N° 20
ANÁLISIS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(MÉTODO HORIZONTAL)
AL 31 de diciembre de 2016 – 2015
PRINCIPALES VARIACIONES

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/2016	SALDOS AL 31/12/2015	VARIACIÓN	%
ACTIVOS	S/.	S/.		
ACTIVO CORRIENTE	2 603.960,95	3 030.142,78	-426 181,83	-14,06%
ACTIVO NO CORRIENTE	54.261.951,05	53 882 025,00	379 926,05	0,71%
TOTAL ACTIVO	56 865.912,00	56 912.167,78	-46 255,78	-0,08%
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE	517.017,65	806.312,24	-289.294,59	-35,88%
PASIVO NO CORRIENTE	200 037,10	459.616,63	-259.579,53	-56,48%
PATRIMONIO	56.148.857,25	55.636.239,74	512 617,51	0,92%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	56 865.912,00	56.902 168,61	-36.256,61	-0,06%

Fuente: Estados Financieros

**ANÁLISIS HORIZONTAL - PERÍODO 2016
CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO – CENFOTUR**

En el método de análisis horizontal efectuado al estado de la situación financiera de los años 2016-2015, se ha examinado la variación de las cuentas de un periodo a otro.

ACTIVO CORRIENTE

El activo corriente al 2016 disminuyó en 14.06% (S/ 426 181,83) representado en mayor proporción por las cuentas por cobrar.

ACTIVO NO CORRIENTE

El activo no corriente mostró un aumento de 0.71% (S/ 379 926,05) en comparación al 2015, producto de la aplicación de los fondos según sus fuentes de financiamiento.

PASIVO CORRIENTE

El pasivo corriente disminuyó en 35.88% (S/ 289 294,49) explicado por la cancelación a proveedores.

PASIVO NO CORRIENTE

El pasivo no corriente presentó una disminución de 56.48% (-S/ 259 579,53) por la aplicación del pasivo.

PATRIMONIO

El patrimonio se incrementó en S/ 512617,51 lo que representa un 0.92% con respecto al 2015 por la aplicación de la utilidad del ejercicio y ajustes de años anteriores.

CONCLUSIÓN

CENFOTUR mantiene una solidez patrimonial y cuenta con activos representativos.



CUADRO N° 21
ANÁLISIS AL ESTADO DE GESTIÓN
(MÉTODO HORIZONTAL)
AL 31 de diciembre de 2016 – 2015
PRINCIPALES VARIACIONES

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/2016	SALDOS AL 31/12/2015	VARIACIÓN	%
TOTAL INGRESOS	25.260.592,66	21.166.101,41	4.094.491,25	19,34%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-25.289.668,05	-19.214.759,08	-6.074.908,97	31,62%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-29.075,39	1.951.342,33	-1.980.417,72	-101,49%

Fuente: Estados Financieros

En el Cuadro N° 21, se observa lo siguiente:

1.- Durante el ejercicio 2016, los ingresos a nivel institucional no tributarios, traspasos y remesas muestran un incremento de S/ 4 094 491,25, el cual representa 19.34% debido a un mayor ingreso por servicios educativos y convenios.

2.- En relación al rubro de Costos y Gastos, se observa un incremento de S/ 6 074 908,97 que representa un 31.62% producto del mayor gasto por bienes y servicios para los convenios suscritos, con relación al año 2015.

CUADRO N° 22
ANÁLISIS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(MÉTODO VERTICAL)
AL 31 de diciembre de 2016
PRINCIPALES VARIACIONES

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/2016	%
TOTAL ACTIVO	56.865.912,00	100,00
ACTIVO CORRIENTE	2.603.960,95	4,58
ACTIVO NO CORRIENTE	54.261.951,05	95,42
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	56.865.912,00	100,00
PASIVO CORRIENTE	517.017,65	0,91
PASIVO NO CORRIENTE	200.037,10	0,35
PATRIMONIO	56.148.857,25	98,74

Fuente: Estados Financieros

COMENTARIOS

1.- El Activo Corriente representa el 4.58 % del activo total, el cual comprende el efectivo y el equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, existencias y gastos pagados por anticipados.

2.- El Activo no Corriente representado el 95.42% del activo total, siendo su mayor aumento en las cuentas de Terreno, Edificios quipos y otros.

3.- El Pasivo Corriente representa el 0.91% en relación al total del Pasivo y Patrimonio del periodo 2016, deudas a proveedores y otras cuentas por pagar.

4.- El Pasivo No Corriente representa el 0.35% en relación al total del Pasivo y patrimonio del periodo 2016, compuesto beneficios sociales y provisiones del ejercicio.

5.- El Patrimonio representa el 98.74 % en relación al total de Pasivo y Patrimonio del 2016, compuesto por la partida más significativa Resultados No Realizados, por la revaluación de terrenos y edificios.

La estructura del activo refleja que el activo no corriente, las propiedades y bienes del CENFOTUR tiene la mayor participación demostrando su solidez patrimonial.

La estructura del pasivo nos revela que el patrimonio que son de fuente propia tiene una participación del 98.74%, situación que demuestra la poca participación de terceros en el origen de fondos.

CUADRO N° 23
ANÁLISIS AL ESTADO DE GESTIÓN
(MÉTODO VERTICAL)
AL 31 de diciembre 2016
PRINCIPALES VARIACIONES

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/2015	%
TOTAL INGRESOS	25.260.592,66	100,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-25.289.668,05	-100,12
RESULTADO DEL EJERCICIO	-29.075,39	-0,12

Fuente: Estados Financieros



COMENTARIOS

1.- El total de costos y gastos representa el -100.12% en relación a los ingresos totales del 2016.

2.- El resultado del ejercicio representa el 0.12% en relación a los ingresos del periodo 2016.



ANÁLISIS PRESUPUESTAL

Al segundo semestre, se registró un PIM de ingresos de S/. 12 millones doscientos doce mil; obteniendo una ejecución de S/ 13 millones cuatrocientos treinta y un mil, mayor al marco presupuestal (PIM) incorporado, debido a los ingresos provenientes de las Carreras profesionales (Beca 18), técnicas, cursos, diplomados, especializaciones, tanto en Lima como en las sedes filiales, así como a la incorporación de saldos de balance proveniente de ejercicios anteriores y también a los convenios firmados entre la entidad y el programa Impulsa Perú.

CUADRO N° 24
EJECUCIÓN DE INGRESOS (RDR + DYT): A DICIEMBRE 2016
(Miles de nuevos soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2016	PIM 2016	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (PIM) VS EJECUCIÓN						TOTAL INGRESOS (5)=(2+4)
			I SEM			II SEM			
			PROG (1)	EJEC (2)	%	PROG (3)	EJEC (4)	%	
CENFOTUR:	6.348	7.755	2.832	1.879	66%	4.923	6.281	128%	8.160
- Sede Central	5.039	5.850	2.194	1.587	72%	3.656	4.656	127%	6.243
- Carreras profesionales	4.267	5.097	1.854	1.363	74%	3.243	3.949	122%	5.312
- Cursos, diplomados, especializaciones	772	753	340	224	66%	413	707	171%	931
- Sedes Filiales (Cusco, Cajamarca, Chiclayo)	1.309	1.905	638	292	46%	1.267	1.625	128%	1.917
- Carreras profesionales	1.109	1.584	571	276	48%	1.013	1.427	141%	1.703
- Cursos a medida y cursos ocupacionales	200	321	67	16	24%	254	198	78%	214
PROGRAMAS Y CONVENIOS	2.300	2.116	1.012	986	97%	1.104	1.915	173%	2.901
- Certificación de competencias laborales, Capacitación y asistencia técnica y otros	2.300	2.116	1.012	986	97%	1.104	1.915	173%	2.901
SALDOS DE BALANCE	-	1.482	1.482	1.482	100%	-	29	0%	1.511
- Saldos de balance de ejercicios anteriores	-	1.482	1.482	1.482	100%	-	29	0%	1.511
OTROS INGRESOS	-	859	859	859	100%	-	-	0%	859
- Impulsa Perú (Donaciones y Transf)	-	859	859	859	100%	-	-	0%	859
TOTALES S/.	8.648	12.212	6.185	5.206	84%	6.027	8.225	136%	13.431



CUADRO N° 25
RESUMEN EJECUCIÓN DE INGRESOS (RDR + DYT): A DICIEMBRE 2016
(Miles de nuevos soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2016	PIM 2016	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (PIM) VS EJECUCIÓN						TOTAL INGRESOS (5)=(2+4)
			I SEM			II SEM			
			PROG (1)	EJEC (2)	%	PROG (3)	EJEC (4)	%	
Recursos Directamente Recaudados	8.648	11.353	5.326	4.347	82%	6.027	8.225	136%	12.572
Donaciones y Transferencias	-	859	859	859	100%	-	-	0%	859
TOTALES SI.	8.648	12.212	6.185	5.206	84%	6.027	8.225	136%	13.431

De acuerdo al cuadro precedente, se indica que la recaudación más alta se muestra en la fuente de financiamiento 09 - Recursos Directamente Recaudados, en la cual se recaudan los ingresos provenientes de las carreras profesionales, cursos y carreras ocupacionales y otros.

CUADRO N° 26
EJECUCIÓN DEL GASTO: A DICIEMBRE DE 2016
(Miles de nuevos soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2016	PIM 2016	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (PIM) VS EJECUCIÓN						TOTAL GASTOS (5)=(2+4)
			I SEM			II SEM			
			PROG (1)	EJEC (2)	%	PROG (3)	EJEC (4)	%	
Direcciones de Línea (Lima y Filiales)	12.799	8.266	3.383	3.242	96%	4.883	4.876	100%	8.118
- Carreras profesionales	7.008	3.870	1.460	1.357	93%	2.410	2.415	100%	3.772
- Cursos, diplomados, especializaciones	1.952	1.249	624	614	98%	625	624	100%	1.238
- Gestión Académica	797	745	353	348	99%	392	392	100%	740
- Sedes filiales	3.042	2.402	946	923	98%	1.456	1.445	99%	2.368
Programas y convenios	1.500	7.301	2.812	2.745	98%	4.489	4.500	100%	7.245
- Calidad Turística	0	2.258	991	977	99%	1.267	1.279	101%	2.256
- Fortalecimiento de Competencias	1.500	1.508	270	224	83%	1.238	1.284	104%	1.508
- Convenios con instituciones públicas	0	2.135	1.551	1.544	100%	584	591	101%	2.135
- Otros (Impulsa Perú - Donaciones)	0	1.400	-	0	0%	1.400	1.346	0%	1.346
Apoyo y asesoramiento	7.389	6.381	3.385	3.261	96%	2.996	3.039	101%	6.300
- Operatividad y mantenimiento	7.389	6.381	3.385	3.261	96%	2.996	3.039	101%	6.300
Gastos generales e inversiones	0	3.308	561	500	89%	2.747	2.642	96%	3.142
- Gastos institucionales (adicional)	0	3.308	561	500	89%	2.747	2.642	96%	3.142
TOTALES	21.688	25.256	10.141	9.748	96%	15.115	15.057	100%	24.805



Al segundo semestre, se registró un PIM de gastos de S/. 25 millones doscientos cincuenta seis mil, de los cuales se ejecutaron S/. 24 millones ochocientos cinco mil. El 33% de este monto se ejecutó en las acciones para el desarrollo de las Carreras profesionales Cursos, diplomados, especializaciones, así como a la gestión de apoyo de la formación educativa. Asimismo, el 29% de la ejecución se ha destinado a los gastos provenientes de los convenios de colaboración interinstitucional firmados con las diferentes entidades del gobierno nacional.

CUADRO N° 27
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A DICIEMBRE DE 2016
(Miles de nuevos soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2016	PIM 2016	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (PIM) VS EJECUCIÓN						TOTAL GASTOS (5)=(2+4)
			I SEM			II SEM			
			PROG (1)	EJEC (2)	%	PROG (3)	EJEC (4)	%	
- Recursos Ordinarios	13.039	13.044	5.218	4.957	95%	7.826	8.017	102%	12.974
- Recursos Directamente Recaudados	8.648	11.354	4.924	4.791	97%	6.430	6.260	97%	11.052
- Donaciones y Transferencias	0	859	0	0	0%	859	779	0%	779
TOTALES	21.687	25.256	10.141	9.748	96%	15.115	15.057	100%	24.805

Tal como se muestra en el cuadro anterior, los recursos ordinarios representan el 52% de la ejecución presupuestal, siendo esta fuente la que solventa un alto porcentaje de los gastos de operatividad y mantenimiento, así como las actividades provenientes de los programas de fortalecimiento de competencias y calidad turística.

Por otro lado, la fuente de recursos directamente recaudados, solventa parte de la planilla CAS, así como la totalidad de planillas CAP y docentes respectivamente.



LOGROS

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN DE CENFOTUR

- Intervención de CENFOTUR en el 1,08% de la PEA ocupada 2016 en el Sector Turismo. (13 853 Egresados y trabajadores de los programas de CENFOTUR en relación a la meta de empleo turístico de 1 millón doscientos ochenta y tres, establecidos en el PESEM del MINCETUR 2016-2020).
- 90% de inserción laboral (egresados que laboran en su especialidad y en el sector turismo en relación a la totalidad de egresados).
- 2 698 trabajadores del sector turismo cuentan con certificación de competencias laborales a nivel nacional. (3 050 trabajadores evaluados).
- 8 instrumentos que mejoran y amplían la política laboral de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, al crear tres (3) y actualizar cinco (5) perfiles ocupacionales, aprobados por el MTPE.
- 723 empresas aptas para recibir el reconocimiento CULTUR a nivel nacional (2 063 empresas recibieron capacitaciones)

PRINCIPALES SERVICIO ENTREGADOS

- 1,417 estudiantes de formación profesional y técnica en las sedes de CENFOTUR al finalizar el 2016.
- 960 estudiantes de escasos recursos con acceso a la Educación Superior no Universitaria, gracias a una política de inclusión educativa desarrollada en alianza con PRONABEC (Beca 18).
- 1,727 estudiantes de formación continua, ocupacional y a medida al finalizar el 2016.
- 4 032 estudiantes en diferentes talleres de desarrollo personal.
- 3,519 trabajadores capacitados a nivel nacional en buenas prácticas del servicio turístico a nivel nacional, en el Programa CULTUR.
- 2 832 trabajadores con competencias fortalecidas a nivel nacional (PFC).
- 10 becas de excelencia para estudiantes de alto rendimiento económico, financiado por empresas del sector turismo. (+ 33 Becas y contraprestaciones regulares).
- 283 jóvenes (estudiantes, egresados) favorecidos por el servicio de Bolsa de Trabajo y Pasantías para la inserción y vinculación laboral en el sector turismo.
- S/. 3 millones ciento seis mil de ingreso gracias a las Alianzas Estratégicas de la Entidad (MINEDU, MTPE, MINCETUR).
- 98% de ejecución del gasto presupuestal, liderando el sector turismo y evidenciando capacidad de gasto.

